

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE CULTURA

*Anuncio de 1 de febrero de 2018, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se hace pública la formalización del contrato de servicios que se cita.*

La Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 154 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, hace pública la formalización siguiente:

1. Entidad Adjudicadora.
  - a) Organismo: Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Instituto Andaluz de Promoción Cultural.
  - c) Número de expediente: M17/C0001438.
  - d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Contrato de servicios.
  - b) Descripción: Servicios de control de público en el Centro de Recepción del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.
  - c) Lote: No.
  - d) CPV: 98341120-2.
  - e) Acuerdo marco: No.
  - f) Sistema de dinámico de adquisición: No.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Presupuesto base de licitación: Setenta y un mil seiscientos diecisiete euros con quince céntimos (71.617,15 €), a la que habrá de añadir el importe de quince mil treinta y nueve euros con sesenta y un céntimos (15.039,61 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de ochenta y seis mil seiscientos cincuenta y seis euros con setenta y seis céntimos (86.656,76 €).
5. Formalización del contrato.
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de diciembre de 2017.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 9 de enero de 2018.
  - c) Adjudicatario: Integra Mgsi Cee Andaluca, S.L.
  - d) Importe máximo de adjudicación: Treinta y ocho mil noventa y cuatro euros con diez céntimos (38.094,10 €), a la que habrá de añadir el importe de siete mil novecientos noventa y nueve euros con setenta y seis céntimos (7.999,76 €), correspondiente al 21% IVA, lo que supone un total de cuarenta y cinco mil noventa y tres euros con ochenta y seis céntimos (46.093,86 €).

Sevilla, 1 de febrero de 2018.- La Directora, María Cristina Saucedo Baro.